

## MEMORIA DE ACTIVIDADES RED IBEROAMERICANA DE PROTECCIÓN DE DATOS EJERCICIO 2016

### I. ACTIVIDADES REALIZADAS.

Durante 2016, las actuaciones más significativas de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) han sido las siguientes:

- ***XIV Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos. 8, 9 y 10 junio. Santa Marta, Colombia.***

El evento se organizó conjuntamente entre la RIPD y la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, en el marco del IV Congreso Internacional de Protección de Datos Personales, y contó en su Sesión Abierta con una participación superior a los cuatrocientos asistentes, entre representantes de las autoridades iberoamericanas de protección de datos, de los sectores privados y empresariales, de la Universidad, expertos y profesionales de la privacidad de toda Iberoamérica, así como de Estados Unidos, Canadá y Europa.

A través de sus diferentes paneles y conferencias, se abordaron cuestiones como la privacidad y seguridad; la protección de datos de niños y adolescentes; el internet de las cosas; el tratamiento de datos en las redes sociales, o la relación entre la protección de datos y el derecho de la competencia. Las ponencias del Encuentro pueden consultarse en la Web de la RIPD ([www.redipd.org](http://www.redipd.org)), en la sección de “Actividades/Encuentros/XIV Encuentro”.

- ***Taller “Privacidad y Acción Internacional Humanitaria”. 16 y 17 de junio. Centro de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala.***

Con esta actividad se ha pretendido promover el intercambio de experiencias y transferencia de conocimientos entre las autoridades de protección de datos, expertos y representantes de organizaciones internacionales humanitarias, a fin de desarrollar el mandato dado por la 37ª Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y de Privacidad, para la creación de un grupo de trabajo en el seno de dicha Conferencia, integrado por representantes de las redes iberoamericana y francófona de protección de datos (RIPD y AFAPDP), para analizar los requisitos de protección de datos en la Acción Humanitaria Internacional (AHI) y cooperar con las partes interesadas en este ámbito.

Dicho evento contó con la participación de 10 entidades integrantes de la RIPD, de la OEA y representantes de organizaciones internacionales humanitarias (Cruz Roja Internacional, Federación Internacional de la Cruz Roja, Equipos Médicos de Emergencias, etc.).

Durante los dos días del Taller se debatió sobre cuestiones como las bases para el tratamiento de datos personales por los agentes de acción internacional humanitaria; los derechos de los beneficiarios de la acción internacional humanitaria y garantías en el tratamiento de los datos; las comunicaciones de datos en el contexto de la acción internacional humanitaria y su dimensión transnacional, o el impacto de las nuevas tecnologías en el tratamiento de los datos personales en el contexto de la acción internacional humanitaria.

Para una información más detallada del evento, se puede consultar la sección “Actividades” de la Web de la RIPD ([http://www.redipd.es/actividades/talleres/Taller\\_LaAntigua\\_2016/index-ides-idphp.php](http://www.redipd.es/actividades/talleres/Taller_LaAntigua_2016/index-ides-idphp.php)).

- **Seminario: “Europa-Iberoamérica: una visión común de la protección de datos. El nuevo marco europeo y su incidencia en Iberoamérica”.**  
**Centro de la Cooperación Española en Montevideo. 8 y 9 de noviembre.**

En dicha reunión se debatió a lo largo de cinco paneles sobre las eventuales repercusiones del nuevo Reglamento europeo de protección de datos y de otro tipo de iniciativas de la Unión Europea (derecho al olvido, Acuerdo “privacy shield”, etc), en la legislación iberoamericana de protección de datos, cuyos fundamentos están fuertemente inspirados en el llamado “modelo europeo” de protección de datos.

El evento contó con la asistencia de cincuenta representantes de autoridades de protección de datos y entidades integrantes de la RIPD de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Perú y Uruguay, así como de la OEA y del Supervisor Europeo de Protección de Datos.

Se abordaron asimismo cuestiones esenciales para el futuro de la RIPD, como el documento estratégico “RIPD 2020”, con propuestas de reformas programáticas y organizativas, o el proyecto de “estándares iberoamericanos de protección de datos”, orientados a servir de referencia a las normas nacionales que se hayan aprobado o vayan a aprobarse en el futuro en la Región. Asimismo, se acordó la elección de la Presidencia y del Comité Ejecutivo de la Red para el período 2017-2018. La Presidencia ha recaído en la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP-AGESIC), de Uruguay. El Comité Ejecutivo está integrado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos de México (INAI); la Superintendencia de Industria y

Comercio de Colombia (SIC), la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales de Argentina (PDP), y la Agencia Española de Protección de Datos, en su condición de Secretaría Permanente de la Red.

Para una mayor información del evento, se puede consultar la sección “Actividades” de la Web de la RIPD ([http://www.redipd.es/actividades/Seminario2016\\_Montevideo/index-ides-idphp.php](http://www.redipd.es/actividades/Seminario2016_Montevideo/index-ides-idphp.php))

- **Otras actuaciones de la RIPD.**

**28 Septiembre. Seminario internacional “dignidad en internet: derecho al olvido versus derecho a la información”. Santiago de Chile.**

Acto organizado por la Defensoría Penal Pública, el Centro de Estudios Internacionales Universidad Católica (CEIUC) y el Consejo para la Transparencia de Chile. Asistió como ponente al evento, en representación de la RIPD, el Adjunto a la Directora de la AEPD, quien intervino como ponente en el Panel I del Seminario, con el título: “La arista jurídica de la protección de los derechos de las personas en internet: ¿Está al día la legislación chilena?”

**30 noviembre-2 diciembre. 46<sup>a</sup> Foro de Autoridades de Privacidad de Asia Pacífico (APPA). Manzanillo (México).**

Por invitación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y con el fin de estrechar las relaciones entre la RIPD y el Foro de Autoridades de la zona Asia-Pacífico, la Secretaría Permanente de la RIPD, a través del Subdirector General del Registro General de Protección de Datos de la AEPD asistió a las sesiones del citado Foro, participando como ponente en el Panel “Aplicación de la Ley. Verificación, inspección y sanción, experiencias comparadas. Vulneraciones de seguridad”, que tuvo lugar el 1 de diciembre, así como en otras mesas de debate celebrados en dicho evento.

## **2. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.**

**12 septiembre-4 diciembre. II Edición Curso on line de Protección de Datos para empleados y directivos de las entidades integrantes de la RIPD.**

En el marco del programa de formación de la RIPD, y en colaboración con la Fundación CEDDET, se ha desarrollado la segunda edición del Curso on line sobre protección de datos personales, dirigido a 25 empleados y directivos de alto nivel de las diferentes Autoridades y entidades públicas integrantes de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD). En particular, han participado alumnos de entidades de México, Argentina, Perú, Colombia, Chile, Uruguay, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Honduras, El Salvador, Venezuela y República Dominicana.

El Curso incluyó un completo programa de formación en protección de datos, dividido en siete módulos (cinco generales y dos sobre tratamientos especiales) que abarcan los conceptos y elementos más importantes en dicha materia, impartidos por personal directivo de la Agencia, junto con cinco webinarios (chats), impartidos por los máximos responsables de las Autoridades de Protección de Datos de Argentina, Costa Rica, Colombia y Portugal, para dar a conocer sus actividades estratégicas, y uno dedicado específicamente a los principales impactos del nuevo reglamento europeo de protección de datos.

### **3. VISITAS DE DELEGACIONES IBEROAMERICANAS A LA AEPD, EN CALIDAD DE SECRETARÍA PERMANENTE DE LA RIPD.**

#### **17 mayo. Visita del Director de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales de Perú.**

Visita a la Directora de la Agencia del Director de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales de Perú, Jose Alvaro Quiroga León.

#### **11 octubre. Visita de una delegación del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (INFODF).**

La visita de dos comisionados del INFODF tenía como objeto principal conocer el funcionamiento del Servicio de Atención al Ciudadano de la Agencia.

### **4. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA RIPD.**

- **38ª Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y de Privacidad (CICPDP), que tuvo lugar durante los días 17, 18 y 19 de Octubre, en Marrakech (Marruecos).**

Continuando con el trabajo desarrollado en las últimas Conferencias, de una parte, se financiaron de forma conjunta entre la RIPD y la AFAPDP los gastos de traducción por el uso del español y el francés en las sesiones, abierta y pública, y en las resoluciones de la Conferencia, y, de otra, se reforzó la coordinación entre la delegación de los miembros de la RIPD participantes en el evento.

- **XXV Cumbre Iberoamericana. Cartagena de Indias. 28 y 29 de octubre.**

A destacar asimismo la inclusión en el texto de la Declaración Final de la Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias celebrada en noviembre, del acuerdo para “Encargar a la SEGIB solicitar a la Red Iberoamericana de Protección de Datos elaborar una propuesta de trabajo para facilitar la cooperación efectiva para atender cuestiones relacionadas con la protección de los datos personales y de privacidad”.



Secretaría Permanente

## **5. PROCESO DE ACREDITACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.**

Durante 2016 se ha procedido a la acreditación formal como nuevos Observadores de la RIPD de dos entidades procedentes del área lusófona, en particular la Comisión Nacional de Protección de Datos de Cabo Verde y la Ouvidoria Geral da Uniao, del Ministerio de la Transparencia, Fiscalización y Controladoría-General de la Unión, de Brasil.